

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

PREMIOS NIÑEZ TALENTOSA

(8 de junio de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo de 2018 la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad de **Premio niñez talentosa**, cuyo objeto es "Reconocer, estimular y visibilizar la labor desarrollada por organizaciones culturales que han contribuido y aportado significativamente a la creación, investigación y formación de procesos artísticos de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín, en las áreas de Danza, Música y Teatro".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El 28 de mayo a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria en la modalidad de **Premio libro novela inédita**, con un total de seis (6) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
PJ-0000890938999-8-67312	FORMACIÓN MUSICAL PARA LA EXPRESIÓN DEL TALENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE MEDELLÍN	COLEGIO DE MÚSICA DE MEDELLÍN MAYA HNOS. Y CIA. S. EN C.	890938999-8
PJ-0000800200143-5-67351	CSSES - RIQUEZA CULTURAL DEL BARRIO PARA EL MUNDO	CORPORACIÓN SEMILLA DE ESPERANZAS	800200143-5
PJ-0000890984900-5-67403	DESTELLOS DE DANZA	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA PEQUEÑA INDUSTRIA	890984900-5
PJ-0000900556253-8-67601	CREZCO Y SOY , EN MOVIMIENTO	CORPORACIÓN CULTURAL CABUCO	900556253-8
PJ-0000800060573-7-67609	UN SUEÑO DE TODOS	ASOCIACIÓN CULTURAL BALLET METROPOLITANO DE MEDELLÍN	800060573-7



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PJ-0000900932218-2-67616	ACTUAR PARA SER	CORPORACION CULTURAL TEATRO ABIERTO	900932218-2
--------------------------	-----------------	-------------------------------------	-------------

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** El 1 de junio de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer Informe de Verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que cuatro (4) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y dos (2) propuestas quedaron rechazadas. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (2) días hábiles.

4. **RESULTADO DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:** Una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el tiempo establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1. **En estudio**, veintiún (21) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PJ-0000800200143-5-67351	CSES - RIQUEZA CULTURAL DEL BARRIO PARA EL MUNDO	CORPORACIÓN SEMILLA DE ESPERANZAS	800200143-5	EN ESTUDIO
PJ-0000890984900-5-67403	DESTELLOS DE DANZA	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA PEQUEÑA INDUSTRIA	890984900-5	EN ESTUDIO
PJ-0000800060573-7-67609	UN SUEÑO DE TODOS	ASOCIACIÓN CULTURAL BALLET METROPOLITANO DE MEDELLÍN	800060573-7	EN ESTUDIO
PJ-0000900932218-2-67616	ACTUAR PARA SER	CORPORACION CULTURAL TEATRO ABIERTO	900932218-2	EN ESTUDIO



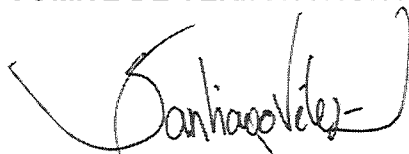
CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

4.2 **Rechazadas**, dos (2) propuestas resultaron rechazadas, por la razón contenida en la observación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
PJ-000089093 8999-8-67312	FORMACIÓN MUSICAL PARA LA EXPRESIÓN DEL TALENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE MEDELLÍN	COLEGIO DE MÚSICA DE MEDELLÍN MAYA HNOS. Y CIA. S. EN C.	890938999-8	RECHAZADA	ES UNA ENTIDAD CON ANIMO DE LUCRO, NO HABILITADA PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
PJ-000090055 6253-8-67601	CREZCO Y SOY, EN MOVIMIENTO	CORPORACIÓN CULTURAL CABUCO	900556253-8	RECHAZADA	APORTA CUATRO CDS Y NINGUNO CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **un (1) día hábil** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Sólo se recibirán observaciones a través del correo: convocatorias.cultura@medellin.gov.co

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa


VERÓNICA GÓMEZ GARCP
Consultora

